

CAPÍTULO 2. SUBSISTEMA SOCIAL

2.1. DEMOGRAFIA

2.1.1 Población del municipio de Nariño – Censos 1964 - 1996

Según los cuatro últimos censos en el primer y segundo período intercensal (1964-1985) hay un crecimiento poblacional significativo sobre todo en la cabecera. A partir del tercer período intercensal (1985-1993), se presenta un decrecimiento tanto para la cabecera como para el resto, este decrecimiento continua hasta el 2,005 según las proyecciones del DANE (Tabla 7 y Gráficas 1 y 2).

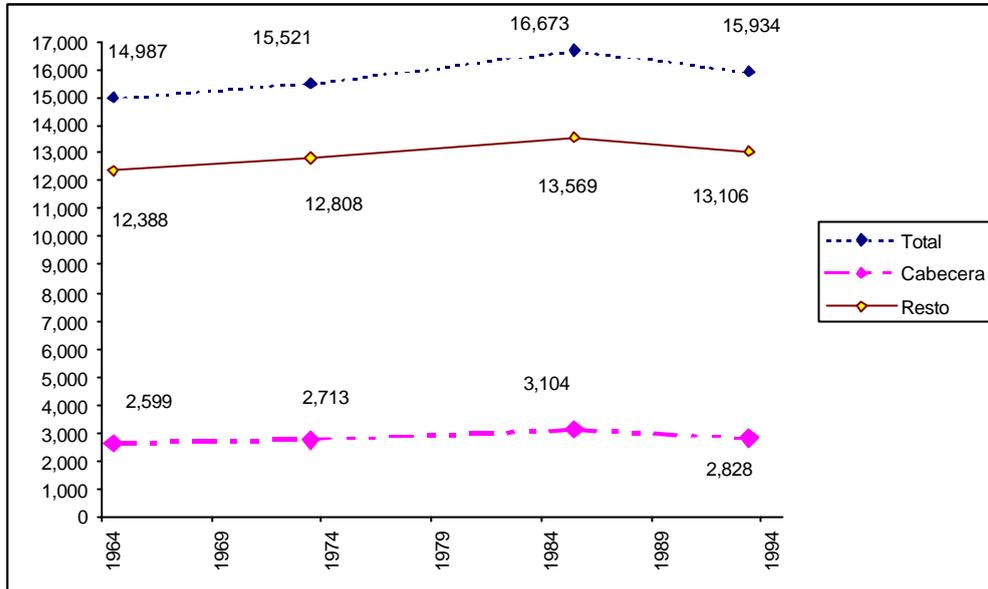
Tabla 7. Tasa de Crecimiento Intercensal Censos 1964 a 1993.

Fecha	Total	T.C.I %	Cabecera	%	T.C.I %	Resto	%	T.C.I %
Julio 15 de 1964	14987		2599	17.34		12388	82.65	
		0.38			0.46			0.36
Octubre 24 de 1973	15521		2713	17.47		12808	82.52	
		0.60			1.13			0.48
Octubre 15 de 1985	16673		3104	18.61		13569	81.38	
		- 0.57			- 1.16			0.43
Octubre 15 de 1993	15934		2828	17.74		13106	82.25	

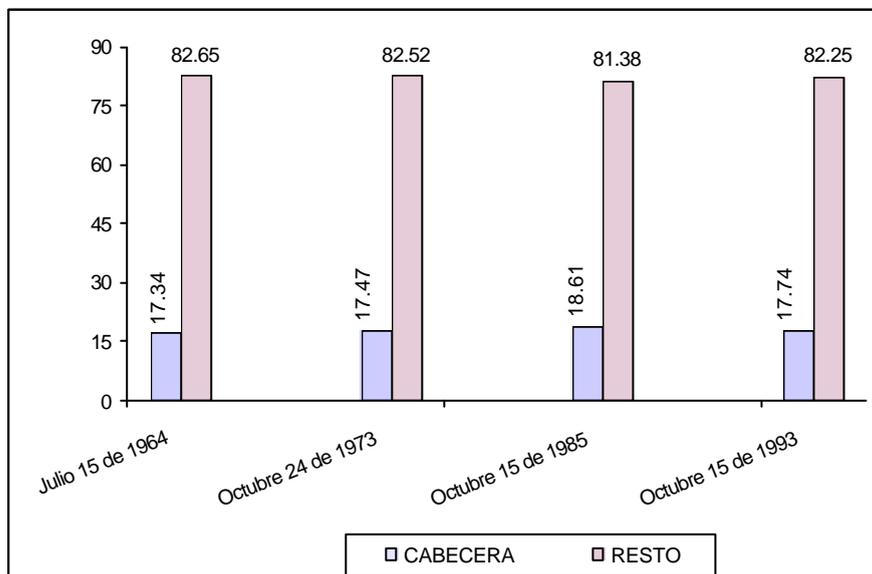
Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia. 1995-1996

Nota: Tasas calculadas con ajuste de cobertura. T.C.I.: Tasa de Crecimiento Intercensal.

Gráfica 1. Crecimiento Poblacional - Censos 1964 a 1993



Gráfica 2. Distribución de la Población por Área - Censos 1964 a 1993.



2.1.2 Proyección de la población por área, al 2005

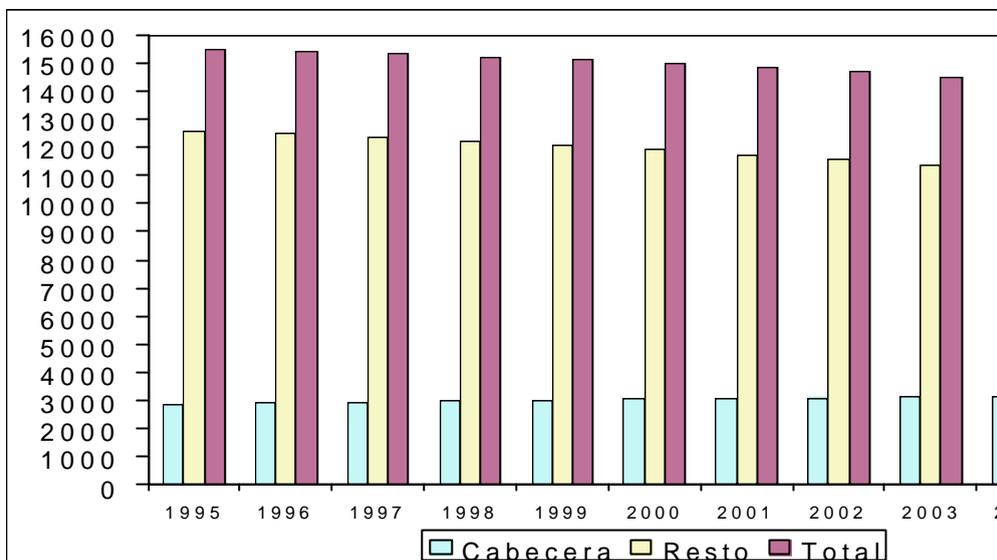
El municipio de Nariño en el período comprendido entre Junio 30 de 1995 al 2005 presenta un continuo decrecimiento, pasa de una población total de 15,459 a 14,116 habitantes que equivale a una expulsión de población del 8.69%. Dichas proyecciones muestran que la población expulsada corresponde al área rural, en tanto la cabecera presenta un crecimiento moderado. (Tabla 8 y Gráficas 3 y 4).

Tabla 8. Proyecciones de la Población por Área, 1995 - 2005.

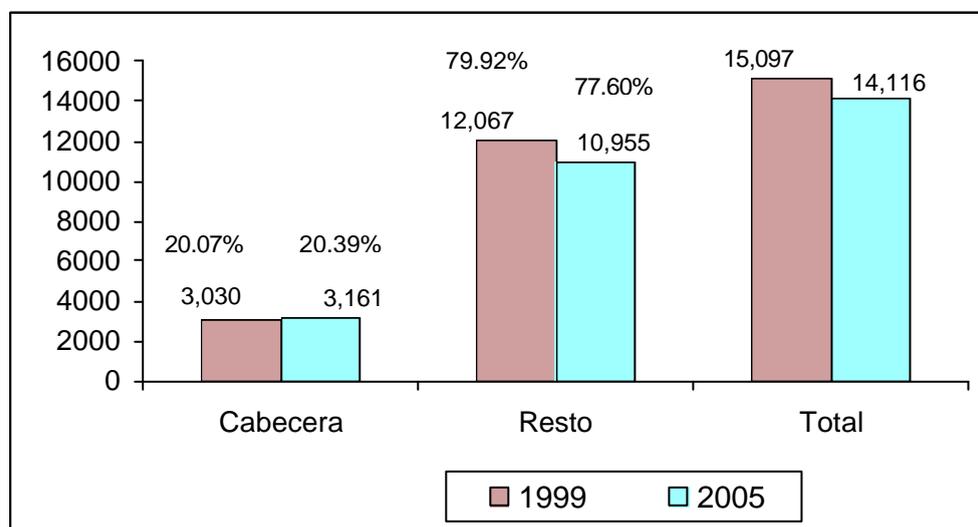
Año	Cabecera	Resto	Total
1995	2863	12596	15459
1996	2909	12476	15385
1997	2953	12348	15301
1998	2993	12214	15207
1999	3030	12067	15097
2000	3063	11906	14969
2001	3091	11736	14827
2002	3115	11555	14670
2003	3135	11366	14501
2004	3151	11165	14316
2005	3161	10955	14116

Fuente: DANE. Censo 1993. Información municipal para la planificación social. Proyecciones municipales de población. Julio 1998.

Gráfica 3. Proyección de la Población por Área, 1995 al 2005



Gráfica 4. Proyecciones de la Población por Área, 1999 - 2005



2.1.3 Proyección de la población según zona y sexo. 1999

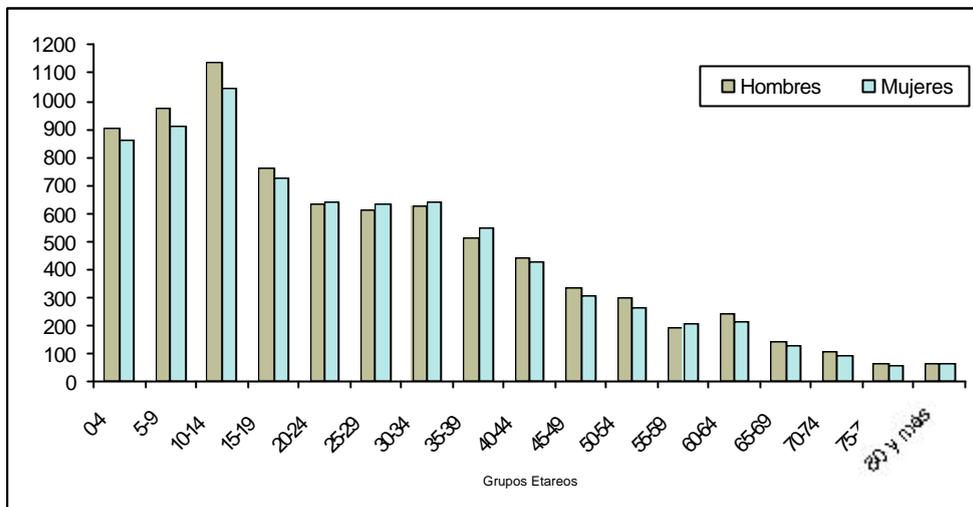
Para 1999 del total de la población los hombres representan el 50.85% y las mujeres el 49.14%. En los diversos grupos de edad los hombres representan un porcentaje superior al de las mujeres, excepto entre los siguientes grupos de edad: 20-24, 55-59, 80 y más años (Tabla 9 y Gráficos 5 y 6).

Tabla 9. Población proyectada al 30 de Junio de 1999 por Área y Sexo, según edades

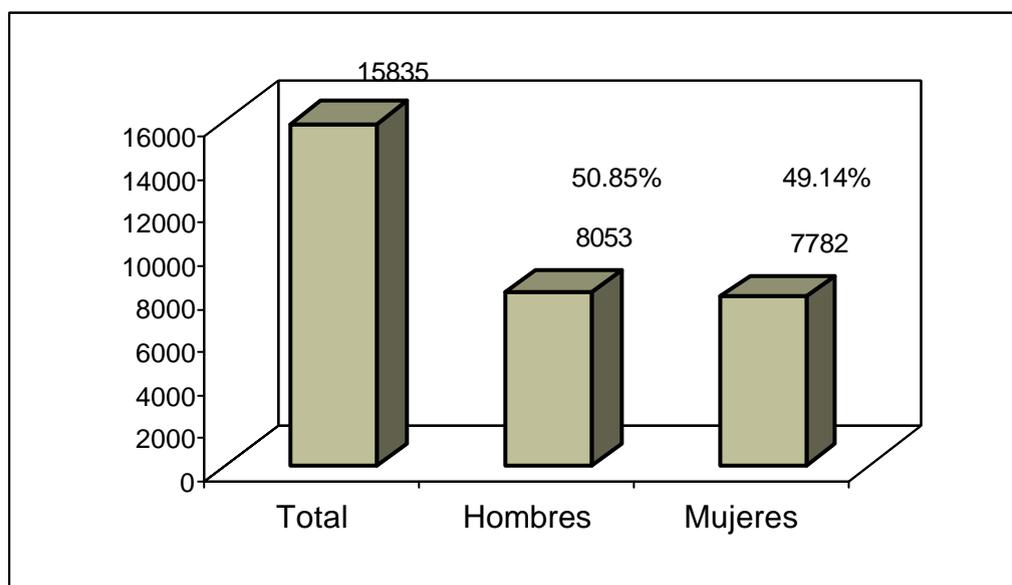
Edades	Total			Cabecera			Resto		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Total	15835	8053	7782	2987	1301	1686	12848	6752	6096
0-4	1764	904	860	292	137	155	1472	767	705
5-9	1885	972	913	320	153	167	1565	819	746
10-14	2187	1139	1048	364	170	194	183	969	854
15-19	1490	764	726	244	106	138	1246	658	588
20-24	1280	636	644	224	95	129	1056	541	515
25-29	1248	612	636	264	106	158	984	506	478
30-34	1267	623	644	273	114	159	994	509	585
35-39	1061	512	549	231	92	139	830	420	410
40-44	870	440	430	194	83	111	676	357	319
45-49	640	335	305	135	59	76	505	276	229
50-54	562	300	262	110	49	61	452	251	201
55-59	399	195	204	79	31	48	320	164	156
60-64	455	241	214	84	35	49	371	206	165
65-69	271	144	127	57	23	34	214	121	93
70-74	197	105	92	47	18	29	150	87	63
75-79	125	65	60	31	13	18	94	52	42
80 y más	134	66	68	38	17	21	96	49	47

Fuente: Dirección Servicio Seccional de Salud de Antioquia. 1999

Gráfica 5. Población total según Sexo y Edad. 1999

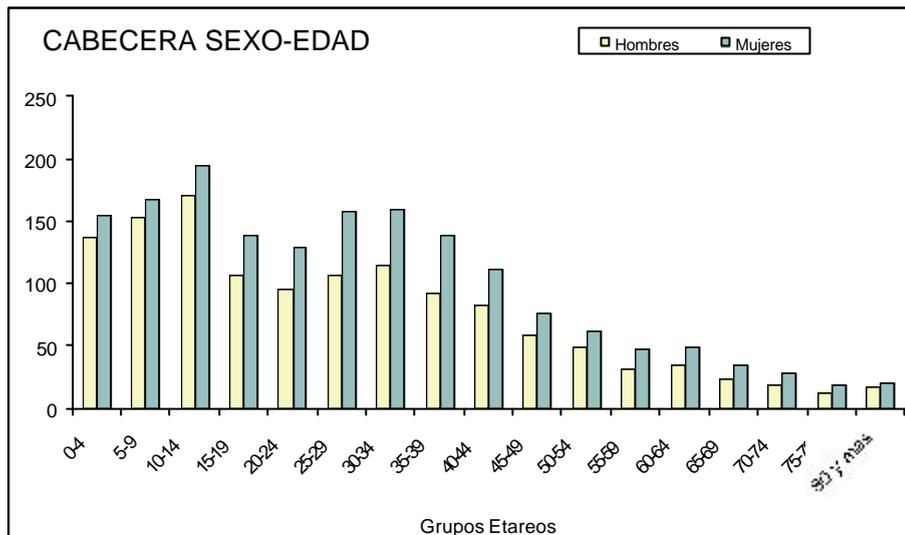


Gráfica 6. Población total según Sexo. 1999

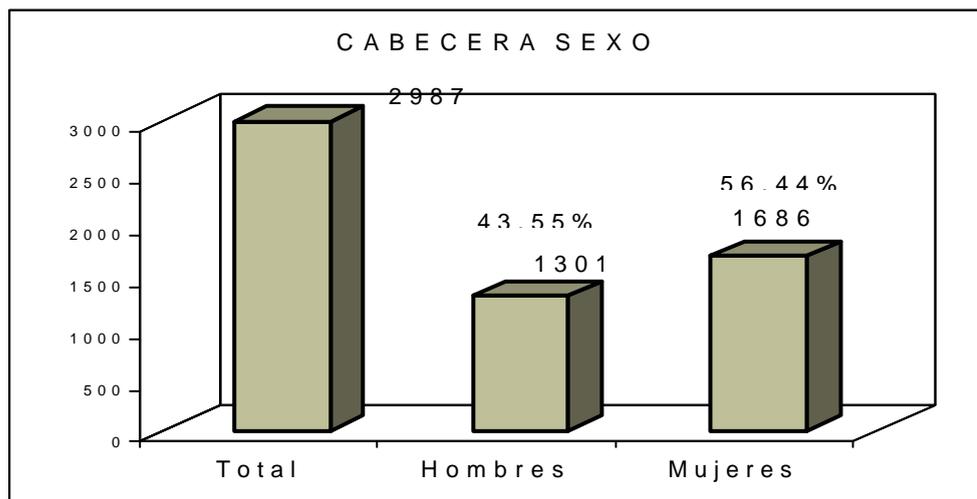


En la cabecera los hombres representan el 43.55% y las mujeres el 56.44% evidenciándose en todos los grupos de edad (Gráficas 7 y 8).

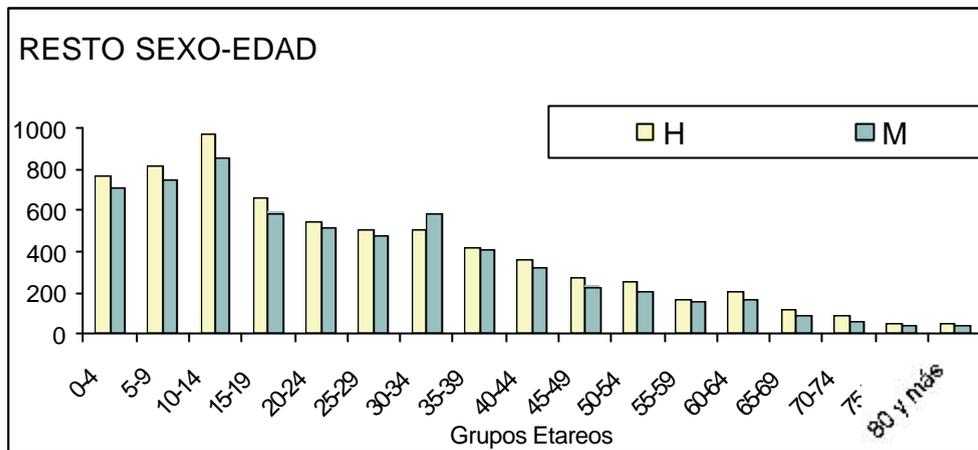
Gráfica 7. Población Total de la Cabecera según Sexo y Edad. 1999



Gráfica 8. Población de la Cabecera según Sexo. 1999

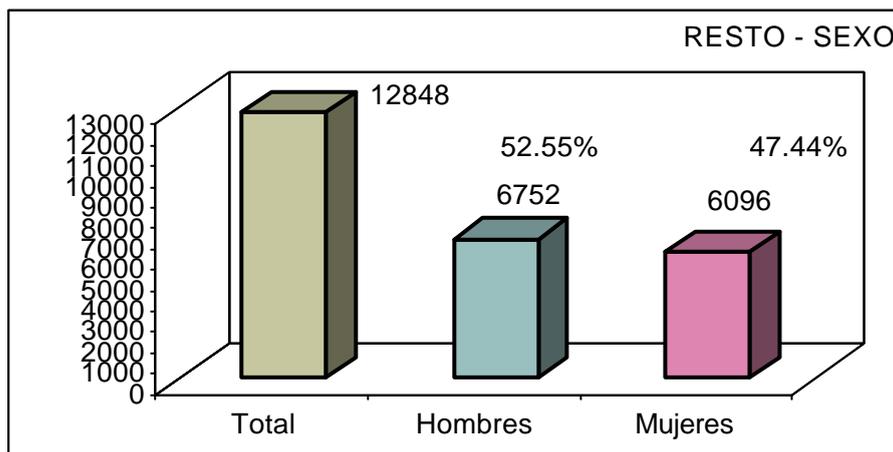


Gráfica 9. Población Resto según Sexo y Edad. 1999



En la zona resto el 52.55% son hombres y el 47.44% son mujeres, según los grupos de edad los hombres representan un porcentaje superior excepto en los grupos de edad de 30 a 34 y de 60 a 79. (Gráficas 9 y 10).

Gráfica 10. Población Resto según Sexo. 1999



2.1.4 Estructura generacional

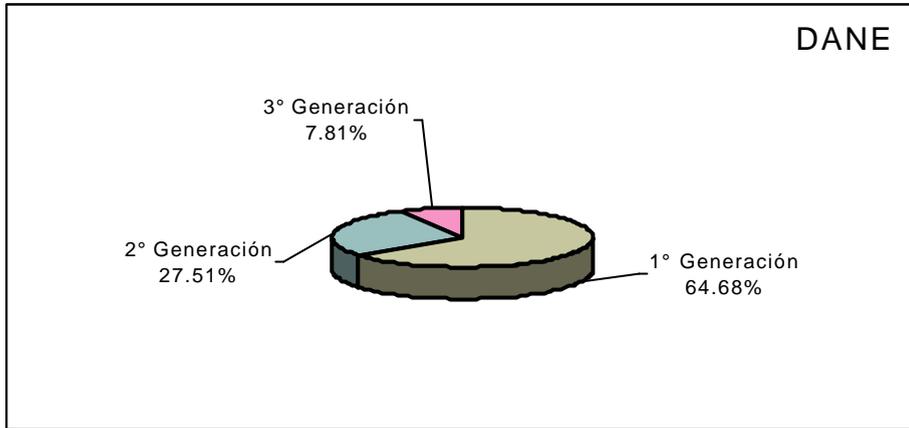
Para efectos del presente análisis se establecen 3 generaciones. La primera generación tiene un rango de edad entre los 0 y 29 años, la segunda generación entre 30 y 59 y la tercera generación 60 y más. (Tabla 10 y Gráficas 11 y 12)

Tabla 10. Estructura generacional y proyección, según grupos de edad y sexo.

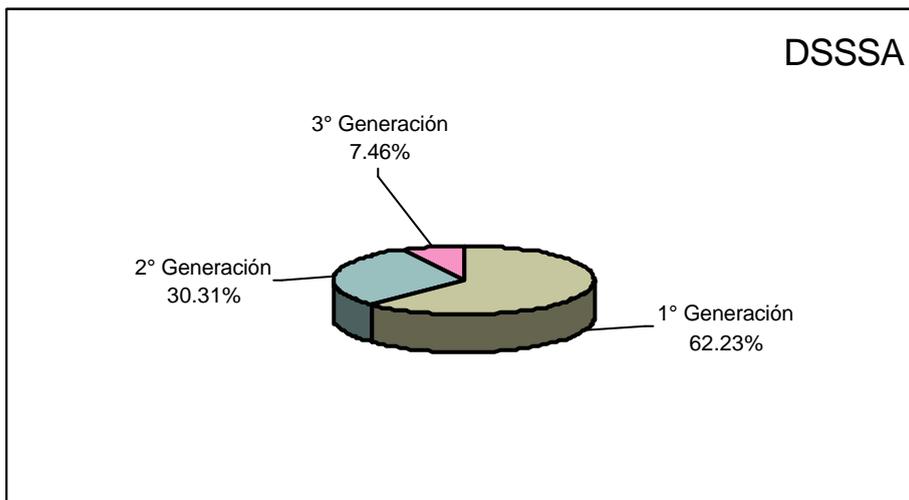
Grupos de edades	Censo. Octubre de 1993. DANE			Proyección a 1999. D.S.S.A		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	1776	916	860	1764	904	860
5-9	1841	937	904	1885	972	913
10-14	1919	1013	906	2187	1139	1048
15-19	1410	720	690	1490	764	726
20-24	1018	528	490	1280	636	644
25-29	886	385	481	1248	612	636
30-34	842	428	414	1267	623	644
35-39	846	403	443	1061	512	549
40-44	666	316	350	870	440	430
45-49	580	298	282	640	335	305
50-54	503	274	229	562	300	262
55-59	327	170	157	399	195	204
60-64	359	183	176	455	241	214
65-69	279	148	131	271	144	127
70-74	191	107	84	197	105	92
75-79	120	61	59	125	65	60
80 y más	119	66	53	134	66	68
Total	13,662	6,953	6,709	15835	8053	7782

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquía 1995-1996. Censo 1993 - D.S.S.A. Proyección de la población 1999.

Gráfica 11. Generaciones. Dane 1993



Gráfica 12. Proyección: Generaciones. DSSSA. 1999



De los datos suministrados por el DANE, censo de 1993, se encuentra que de el total de la población la primera generación corresponde al 64.68%, la segunda al 27.51% y la tercera al 7.81%, proyectando la población a 1999 la primera generación representa el 62.23% la segunda el 30.31% y la tercera el 7.46%. De ambos censos se deduce que Nariño conserva un alto porcentaje de población infantil y joven y un porcentaje muy bajo de población en la tercera edad, la

población en la segunda generación representa un poco más de la cuarta parte de la población. Tanto en la primera generación como en la tercera los hombres presentan un porcentaje superior al de las mujeres. (Gráficas 11 y 12).

2.1.5 Indicadores Demográficos. 1998

Según el Banco de Datos del Hospital San Joaquín, Nariño presenta los siguientes indicadores demográficos:

- Tasa de crecimiento vegetativo: 0.5
- **Tasa de fecundidad general:** 35.4 Por cada 1000 mujeres en edad fértil hay 35.4 nacidos vivos.
- **Tasa Bruta de natalidad:** 8.8. Por cada 1000 habitantes hay 8.8 nacimientos
- **Índice de dependencia:** 79.5. Por cada 1000 habitantes 795 son dependientes.
- **Índice de masculinidad:** 103.3. Por cada 100 mujeres hay 103.3 hombres.
- **Razón niño-mujer:** 35.4. Por cada 100 mujeres hay 35.4 niños.
- **Tasa de mortalidad:** 2.8. Por cada 1000 habitantes mueren 2.8
- **Potencial reproductivo:** 56.6. Por cada 100 mujeres el 56.6 esta en potencial reproductivo.
- Índice de violencia contra las personas: 0.27 para 1998 y 0.35 para 1999

2.1.6 Población en oferta laboral y razón de dependencia

Según la proyección de población por grupos de edad (DSSSA), para 1999 el 54.43% de la población esta en capacidad para laborar (14 a 64 años), el 45.7% se asume como población económicamente dependiente (0 a 14 años y 65 años y más).

Es importante aclarar, que la razón de dependencia es relativa ya que los niños y las niñas realizan trabajos de apoyo al grupo familiar más no son remunerados, este trabajo obedece a pautas culturales y económicas que tienen que ver con el proceso de endoculturación donde los niños y las niñas aprenden el oficio propio de su sexo, vinculados a la agricultura, a las ventas y a la vida doméstica respectivamente, además de su vinculación al estudio, así mismo las personas de la tercera edad continúan con su vida laboral sobretodo aquellos que trabajan independiente.

El porcentaje de población ocupada (censo de 1993) es el 82.0 para el sector primario, el 1.8 para el sector secundario y el 16.1 para el sector terciario de la economía.

2.1.7 Asentamientos humanos

Para 1998 el 54.16% de las veredas del municipio de Nariño se encuentra en el rango de población entre 150 y 300 habitantes, igualmente se presenta un aumento en el número de veredas en el rango de 0 a 150 habitantes y disminuye el número de veredas en el rango de 300 y más habitantes, lo que significa que hay una disminución de la población, esta disminución se evidencia para las veredas de El Caraño, El Recreo, Morro Azul, Nechí, San Pedro Abajo, Aguacatal, Quebrada Negra y Venecia, en la vereda el Jazmín se presenta un aumento en la población al subir de rango. (Tabla 11 y Gráficas 13).

Tabla 11. Población por divisiones territoriales y rangos de población

Censos			Vereda	Rangos de población					
P.I.D.	gUGAM	D.L.S.		0-150		150-300		300 y más	
1994	1998	1998		1994	1998	1994	1998	1994	1998
172	138	139	Balsora	X	X				
104	98		Berlin	X	X				
221	167	174	Campo Alegre			X	X		
201	220		Damas			X	X		
225	149		El Carmelo			X	X		
319	140		El Caraño		♦			X	
101	145		El Cóndor	X	X				
106	137	151	El Jazmín	X			♦		
295	223	188	El Limón			X	X		
377	346		El Llano					X	X

Tabla 11. Población por divisiones territoriales y rangos de población (Continuación)

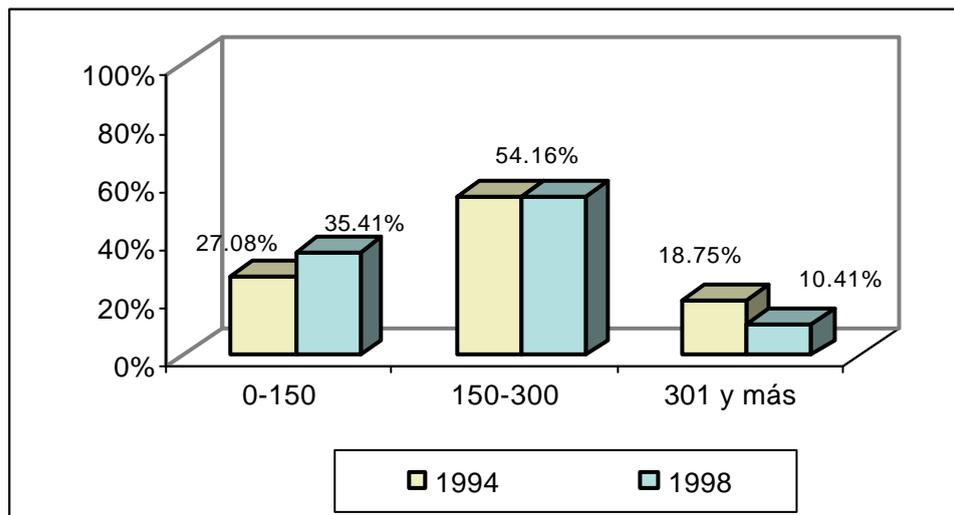
Censos			Rangos de población						
P.I.D.	gUGAM	D.L.S.	Vereda	0-150		150-300		300 y más	
210	179		El Palmar			X	X		
304	267	282	El Recreo				◆	X	
286	202		El Roble			X	X		
252	273	254	Guamal			X	X		
120	96		Guamito			X	X		
122	17		La Argentina	X	X				
370	353		La Balbanera					X	X
71	60		La Esperanza	X	X				
137	95	111	La Linda	X	X				
131	62		La Pedrera	X	X				
201	213	217	Las Mangas			X	X		
109	65		Los Naranjos	X	X				
247	195		Media Cuesta			X	X		
342	278		Morro Azul				◆	X	
169	142		Nechí		◆	X			
290	164		Puente Linda			X	X		
137	112	120	Quebra San José	X	X				
128	144		Quebra San Juan	X	X				
261	175		Quebra Honda			X	X		
173	167		Río Arriba			X	X		
557	427	479	San Andrés					x	X
285	164	174	San Miguel			X	X		
233	258		San Pablo			X	X		
160	63		San Pedro Abajo		◆	X			
304	300		San Pedro Arriba					x	X
196	159	146	Santa Rosa			X	X		
334	280	304	Uvital			X	X		
159	164	167	Aguacatal				◆	X	
265	238	249	El Bosque			X	X		
220	204		El Piñal			X	X		
100	116	102	El Zafiro	x	X				

Tabla 11. Población por divisiones territoriales y rangos de población (Continuación)

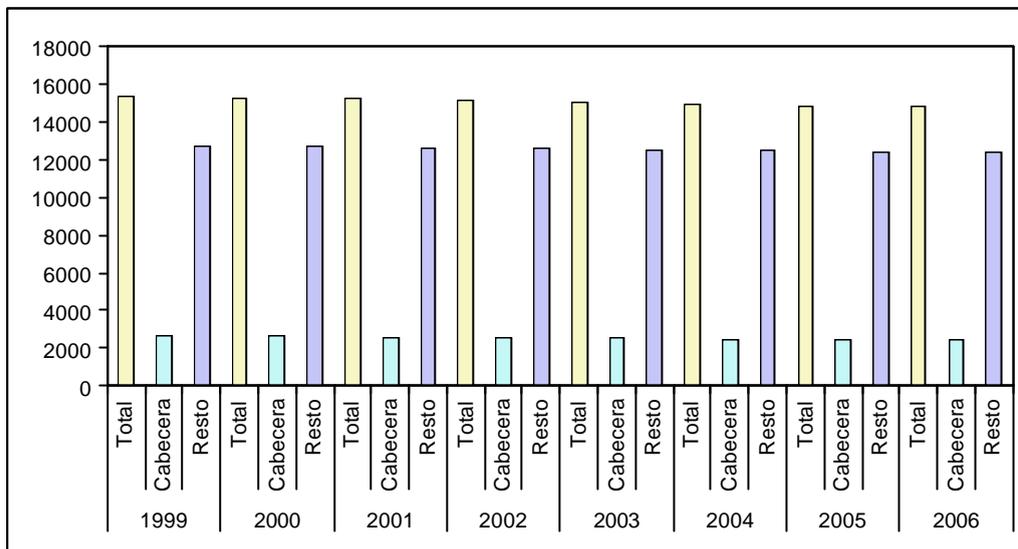
Censos			Vereda	Rangos de población					
P.I.D.	gUGAM	D.L.S.		0-150		150-300		300 y más	
1994	1998	1998		1994	1998	1994	1998	1994	1998
221	195		Guadualito			X	X		
309	309 *		La Española					x	X
174	148	156	La Hermosa			X	X		
181	178	203	La Iguana			X	X		
101	80		Montecristo	X	X				
273	84	257	Quebrada Negra		♦	X			
156	130	113	Venecia		♦	X			
681		756	Pto Venus. Cabecera						
3921			Cabecera mpal.						
Total veredas			48	27.08	35.41	54.16	54.16	18.75	10.41
				%	%	%	%	%	%

Fuente: Plan Integral de Desarrollo. 1994. D.L .S. 1998. UGAM. 1998

Gráfica 13. Rangos de Población



Gráfica 14. Población proyectada. Período 1999 - 2006



Fuente: CORNARE. Subdirección General de Gestión Ambiental. Unidad del Sistema de Información Ambiental Regional - SIAR

2.1.8 Densidad de población

Las veredas que presentan más alta densidad de población para 1998 son en su orden Aguacatal, Quebrada Negra, El Llano y Puente Linda, las menos densamente pobladas son en su orden Montecristo, La Argentina y San Pedro Abajo. (Plano 11. Densidad de Población)

La cabecera del corregimiento de Puerto Venus presentan una densidad de población de 4.69 h./ha. y la cabecera municipal de 8.50 h/ha. La densidad de población para el total de municipio es de 0.40 h/ha.

Según las proyecciones municipales de población censo. 1993 para el 2001 el municipio presenta una densidad de población de 0.47 h/ ha, para el 2003 de 0.46 h/ha y para el 2005 de 0.45 h/ha. (Tabla 12).

Índice poblacional: Área / población
Índice habitacional: Área / vivienda
Densidad de ocupación: Población /vivienda
t.p. : Área / habitantes

Tabla 12. Densidad de población. 1998

Vereda – Cabecera	Ext. Ha ♦	Población	Nº familias	Nº viviendas	Densidad (Hab/ha)
Cabecera Municipal	351.51	2987		1102	8.50
Balsora	610.94	139	35	41	0.22 *
Berlin	703.13	98	17	17	0.13
Campo Alegre	396.88	174	43	34	0.43 *
Damas	621.88	220	54	54	0.35
El Carmelo	634.38	149	48	53	0.23
El Caraño	481.25	140	59	72	0.29
El Condor	1165.63	145	39	38	0.12
El Jazmín	309.38	151	26	42	0.48 *
El Limón	317.19	188	42	45	0.59 *
El Llano	279.69	346	78	81	1.23
El Palmar	259.38	179	49	53	0.69
El Recreo	557.81	282	61	84	0.50 *
El Roble	367.19	202	63	63	0.55
Guamal	985.94	254	54	72	0.25 *
Guamito	131.25	96	24	28	0.73
La Argentina	226.56	17	3	7	0.07
La Balvanera	854.69	353	64	84	0.41
La Esperanza	245.31	60	11	16	0.24
La Linda	540.63	111	26	38	0.20 *
La Pedrera	118.75	62	29	33	0.52
Las Mangas	304.69	217	42	60	0.71 *
Los Naranjos	250.00	65	19	22	0.26 *
Media Cuesta	426.56	195	48	48	0.45
Morro Azul	754.69	278	75	87	0.36
Nechi	470.31	142	31	40	0.30
Puente Linda	137.50	164	39	50	1.19
Q.San José	120.31	120	28	41	0.99 *
Q san Juan	356.25	144	32	43	0.40
Q Honda	471.88	175	48	53	0.37
Río Arriba	245.31	167	38	56	0.68
San Andrés	1507.81	479	101	122	0.31 *
San Miguel	1478.13	174	54	62	0.11 *

Tabla 12. Densidad de población. 1998 (Continuación)

Vereda – Cabecera	Ext. Ha ♦	Población	Nº familias	Nº viviendas	Densidad (Hab/ha)
San Pablo	595.31	258	34	40	0.43
San Pedro Abajo	804.69	63	15	15	0.07
San Pedro Arriba	1607.81	300	62	41	0.18
Santa Rosa	628.13	146	41	41	0.23 *
Uvital	787.50	304	68	90	0.38 *
	4665	1071	220	227	

Vereda – Centro Poblado	Ext. Ha ♦	Población	Nº familias	Nº viviendas	Densidad (Hab/ha)
Centro Poblado del corregimiento de Puerto Venus.	160.93	756 *			4.69
Aguacatal	68.75	167 *	37	39	2.42
El Bosque	321.88	249 *	56	62	0.77
El Piñal	1725.00	204	42	44	0.11
El Zafiro	148.44	102 *	20	30	0.68
Guadualito	937.50	195	37	46	0.20
La Española	1812.50	309	0	46	0.17
La Hermosa	335.94	156 *	36	45	0.46
La Iguana	1237.50	203 *	38	55	0.16
Montecristo	3126.56	80	15	15	0.02
Quebrada Negra	168.75	257 *	61	78	1.52
Venecia	150.00	113 *	28	31	0.75
Total	10862		370	491	

Fuente: P.I.D.1994 ♦, D.L.S. Censo 1998* UGAM. Encuestas 1998

2.1.9 Flujos Migratorios

De acuerdo a los datos presentados a través de los diversos censos y proyecciones, se evidencia que Nariño es expulsor de población sobretodo del área rural, hay migración hacia la cabecera y de esta hacia Medellín, Bogotá, Rionegro, La Ceja, Sonsón, Caqueta y Boyacá.

Con la reciente toma guerrillera ocurrida el 30 de julio de 1999 a comenzado a emigrar población urbana hacia la Ceja, Medellín, Rionegro y Sonsón.

Estos desplazamientos están asociados a la búsqueda de oportunidades laborales y económicas como es el caso de la población del Corregimiento de Puerto Venus que se desplazan a Boyacá para trabajar en las minas de MUSO (esmeralda) y al Caquetá.

La cosecha de café y la travesía propicia movimientos intraveredales entre la zona baja y la zona alta lo que permite un intercambio en la mano de obra, este desplazamiento también se da hacia los municipios del eje cafetero como Caldas y Quindío.

La emigración en las veredas de Guamal, Santa Rosa, La Esperanza, La Pedrera, San Andrés, Balsora, Nechí y Puerto Venus está asociado a los problemas de orden público presentes en el municipio. Por ejemplo la vereda Esperanza para julio de 1999 tiene una población de 14 habitantes.

La vereda Montecristo se ha caracterizado por ser un población cambiante de manera permanente, esta movilidad se asocia al aislamiento y a la lejanía con los centros poblados para obtener los bienes y servicios.

Contrario a lo anterior existen veredas receptoras de población como es el caso de las veredas la Balvanera, Damas y el Jazmín donde la compra de fincas es un incentivo para la producción.

2.1.10 **población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

El 50.0 de la población total y el 40.3 de los hogares tienen las NBI. En miseria se encuentra el 20.2 de la población y el 14.3 de los hogares.

Según el DANE, censo nacional de población y vivienda 1993, el Índice de Condiciones de Vida (I.C.V) promedio para el municipio de Nariño (escala de 0 a 100) es de 49.0 lo cual significa que el nivel de vida de sus pobladores no alcanza un nivel medio dentro de las variables utilizadas para el análisis. (Tabla 13).

Tabla 13. Población y hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas.
Censo 1993

Población						Hogares					
Con N.B.I			En Miseria			Con N.B.I			En Miseria		
Total	Cab.	Resto	Total	Cab.	Resto	Total	Ceb.	Resto	Total	Cab.	Resto
50.0	26.3	55.7	20.2	7.5	23.2	40.3	19.0	46.6	14.3	4.9	17.0

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia. 1995-96

2.1.11 Población por niveles SISBEN

Del total de personas en el SISBEN (14989) el 16.12% corresponde al SISBEN Nivel 1, el 70.084% al SISBEN Nivel 2 y el 13.79% al SISBEN Nivel 3.

Del total de la población urbana el 53.32% corresponde al SISBEN Nivel 2, le siguen en su orden SISBEN Nivel 3 con 25.80% y el SISBEN Nivel 1 con el 20.83%.

De la población rural el 75.79% se encuentra en el SISBEN Nivel 2, le siguen SISBEN Nivel 1 con el 15.64% y el SISBEN Nivel 3 con el 8.56%.

En el Corregimiento de Puerto Venus el 51.03% corresponde al SISBEN Nivel 2 le sigue el SISBEN Nivel 3 con el 42.99% y el SISBEN Nivel 1 con el 5.96%.

Tanto para el área urbana como rural el mayor porcentaje de población se encuentra en el SISBEN nivel 2. (Tabla 14).

Tabla 14. Población por niveles SISBEN - 1999

NIVEL	ZONA URBANA	ZONA RURAL	C. PTO VENUS	TOTAL
1	606	1762	49	2417
2	1548	8538	419	10505
3	749	965	353	2067
Total	2903	11265	821	14989

Fuente: SISBEN Municipio de Nariño: Julio. 1999

2.2. SERVICIOS SOCIALES

2.2.1 Salud

El municipio de Nariño para dar cubrimiento a los requerimientos que en materia de salud demanda la población, cuenta con el Hospital Local San Joaquín, primer nivel para la atención en salud, constituido como Empresa Social del Estado por acuerdo 040 de mayo 29 de 1994, es un ente prestador del servicio público de salud, hace parte del sistema nacional de seguridad social en salud de Colombia y se encuentra asesorado por la Dirección Seccional de Salud del Departamento de Antioquia y por los comités técnicos y científicos.

En materia de infraestructura éste requiere de una morgue y de equipo de laboratorio clínico y quirúrgico. El corregimiento de Puerto Venus cuenta con un centro de salud, se manifiesta la necesidad de reubicación y ampliación, la vereda de San Andrés cuenta con la planta física de un puesto de salud posee una dotación básica cuenta con un enfermero pero la comunidad poco utiliza los servicios.

En el Primer Foro sobre Ordenamiento Territorial la Dirección Local de Salud manifiesta la necesidad de crear nuevos sitios de atención en salud, con el fin de aumentar las coberturas para la comunidad, se propone la creación de:

Un centro de salud a nivel urbano: Nariño es un municipio en el que la mayoría de sus habitantes son del área rural y con pocos profesionales de la salud para abastecer las necesidades de atención, haciéndose necesaria algunas dependencias como odontología, laboratorio, más asistencia médica, otro promotor de saneamiento.

Creación de nuevos puestos de salud a nivel rural: debido a la alta densidad de población en algunas veredas y sus alrededores, se hace necesario crear puestos de salud en las veredas Guamal, Puente Linda y Damas, estos puestos de salud ayudarían a la comunidad el evitar desplazarse a la cabecera para tomas de presión, controles de crecimiento y desarrollo, controles prenatales, vacunación y se podrían realizar algunos programas como: planificación familiar, crecimiento y desarrollo e hipertensos.

Se hace igualmente necesario un espacio propio institucional para la Dirección Local de Salud, en el momento el espacio locativo que se ocupa es alquilado y no presenta las condiciones higienico-locativas exigidas por la D.S.S.A., además el programa de promoción y prevención en salud es gratuito y por consiguiente no se genera ningún tipo de ingreso.

2.2.1.1. Recurso humano

En 1999 el hospital San Joaquín para la atención en salud y funcionamiento, cuenta con personal asistencial (20) y administrativo (17), entre ellos 4 médicos (3 en Nariño, 1 en el C. de Puerto Venus), 10 auxiliares de enfermería (8 en Nariño, 2 en Puerto Venus), 1 bacteriólogo, 1 vacunador, 2 Auxiliares de odontología, 1 cajero, 1 facturación, 1 auxiliar en información en salud, 1 contabilidad, 1 almacenista, 1 farmacia, 9 servicios generales, gerente, administrador. Para la cobertura no hay suficientes médicos, faltan enfermeras profesionales y auxiliares de enfermería.

La Dirección Local de Salud se encuentra conformada por la Directora local de salud, 9 promotores, 1 vacunador, 1 promotor de saneamiento e higienista oral. Se

manifiesta la necesidad de un sicólogo en el equipo para adelantar programas de prevención de la violencia intrafamiliar, alcoholismo y sexualidad entre otros.

2.2.1.2. Cobertura de las unidades de servicio en salud

El Centro de salud del centro poblado del corregimiento de Puerto Venus atiende las veredas de: Montecristo, La Española, El Piñal, Guadualito, El Zafiro, Quebrada Negra, El Bosque,, Aguacatal, Venecia, La Hermosa, La Iguana. En este Centro se ofrece urgencias las 24 horas del día, Sala de partos, consulta externa, odontología, farmacia y programas especiales.

El Puesto de Salud en la vereda San Andrés atiende la vereda de San Andrés se ofrecen urgencias las 24 horas del día y programas especiales.

El Hospital Local ubicado en la cabecera municipal atiende el resto de la población, ofrece hospitalización , urgencias las 24 horas del día salas de Cx y partos, consulta externa, odontología, laboratorio, farmacia, programas especiales, incubadora, ecografía.

Los habitantes de la vereda San Andrés a pesar de contar con el Puesto de Salud poco recurren a el y prefieren desplazarse a la cabecera municipal.

Para la atención especializada los pobladores se movilizan al municipio de Sonsón, Rionegro o Medellín.

El Equipo Comunitario de Salud -ECOS- conformado por el equipo de la Dirección Local de Salud desarrolla el Plan de Atención Básica (P.A.B), el P.A.B cubre la comunidad urbana y rural con programas de promoción, prevención, vacunación, vigilancia y control epidemiológico.

El municipio presenta una cobertura en vacunación de más del 100% en B.C.G, triple viral y Hemofilus, para el antipolio faltó una cobertura del 2.01%, en D.P.T del 8.64% y en Hepatitis B del 2.30%. (Tablas 15)

El 31.83% de las mujeres en edad fértil faltó por aplicación de las segundas dosis en Tétano. (Tablas 16)

Los 9 promotores de salud con que cuenta el equipo, cubre parcialmente el área rural, cada promotor cubre un promedio de 2 ó 3 veredas, lo que hace necesario vincular más promotores para llegar a la totalidad de la población.

Las veredas cubiertas por los promotores son: Aguacatal, Balsora, Campo Alegre, El Bosque, El Jazmín, El Limón, El Zafiro, Guamal, La Hermosa, La Iguana, La Linda, Las Mangas, Qfuebrada Negra, Quebra de San José, El Recreo, San Andrés, San Miguel, Santa Rosa, Uvital, Venecia.

Tabla 15. Cobertura en vacunación. Menores de un año. 1998

Población objetivo: **347 niños**

Biológico	Menores de un año
Antipolio	97.98%
D.P.T	91.35%
B.C.G	104.61%
Hepatitis B	97.69%
Triple viral	108.13%
Hemofilus	105.19%

Fuente: D.L.S. Nariño. 1999

Tabla 16. Cobertura en vacunación. Mujeres en edad fértil. 1998

Población objetivo: **4764 mujeres en edad fértil 10-49 años.**

BIOLÓGICO	COBERTURAS	%
Tetano	Segundas dosis	68.17%
	Terceras dosis	41.45%
	Cuartas dosis	16.45%
	Quintas dosis	7.31%

Fuente: D.L.S. Municipio de Nariño. 1999

2.2.1.3. Accesibilidad a la red de servicios en salud

El 48.97% de las veredas utilizan vehículo para llegar a la respectiva unidad de servicio, el 18.36% utiliza el vehículo y la mula y el 32.65% utiliza la mula.

Accesibilidad alta a la unidad de servicio: Para la totalidad del municipio el 24% de las veredas utiliza un tiempo 0 a 1 hora para llegar a la respectiva unidad de servicio.

Accesibilidad media a la unidad de servicio: el 28% de la totalidad de las veredas utiliza entre 1 y 2 horas para llegar a la respectiva unidad de servicio.

Accesibilidad Media-baja a la unidad de servicio: el 28% de las veredas utiliza

Entre 2 y 3 horas para llegar a la respectiva unidad de servicio.

Accesibilidad baja a la unidad de servicio: El 20% de las veredas utiliza entre 3 horas y 3-1/2 horas para llegar a la respectiva unidad de servicio. (Plano 12. Accesibilidad geográfica a las cabeceras).

La ubicación de las Unidades prestadoras del servicio de Salud se encuentran bien ubicadas geográficamente, en una vía central a la cual confluyen otras carreteras y caminos. Los horarios de atención no están acordes con los horarios de llegadas de los vehículos procedentes del área rural.

La E.S.E. Hospital San Joaquín no cuenta con un sistema de citas previas, ni citas con hora de atención para el mismo día, lo que lleva a que cada usuario debe esperar el turno durante largo rato. (Tabla . Distancia y tiempo de desplazamiento de las veredas a la cabecera municipal)

2.2.1.4. Seguridad social en salud

El hospital San Joaquín (E.S.E), para Julio de 1999 cubre por el régimen subsidiado 5137 afiliados, por el régimen contributivo 1000.

Para octubre de 1999 hay 9148 vinculados distribuidos así: SISBEN nivel 1 con 441, SISBEN nivel 2 con 6916, SISBEN nivel 3 con 1791 los niveles 1 y 2 con atención en urgencias, parto, hospitalización del menor de un año, promoción y prevención.

Las empresas prestadoras de salud en el municipio con el régimen contributivo son: SALUDCOOP con 593 afiliados, CAPRECOM con 115 y SEGURO SOCIAL con 50.

2.2.1.5. Indicadores de seguridad social en salud

Según los datos suministrados por el Hospital San Joaquín, para julio de 1999 la cobertura con encuesta SISBEN corresponde al 94.9. El porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado en salud es del 41.3 y el porcentaje de población vinculada niveles SISBEN 1, 2 es del 62.5, este último porcentaje, da cuenta de la necesidad de un cubrimiento mayor del régimen subsidiado en salud para que esta población vinculada, que se caracteriza por la condición de pobreza y vulnerabilidad sea cobijada de manera permanente por el régimen subsidiado.

2.2.1.6. Morbilidad

Las principales causas de consulta hospitalaria son: IRA, Control del embarazo, EDA, enfermedades de los dientes, Hipertensión arterial, Virosis, laceraciones, enfermedades de los órganos genitales, ETS, enfermedades del aparato digestivo, farmacodependencia, alcoholismo y violencia intrafamiliar.

Según la DLS los Problemas de salud priorizados son las Enfermedades de origen hídrico, enfermedades del embarazo, parto y puerperio, enfermedades hipertensivas y A.C.V, desnutrición infantil, IRA, Fracturas, violencia, accidentes.

Para el segundo trimestre de 1999, según datos suministrados por el Hospital San Joaquín, se presentaron 320 casos de Hipertensión Arterial (H.T.A), 163 de virosis, 114 de Enfermedad Ácido Péptica (E.A.P), 113 T.D.A, 91 casos de Infección Vías

Urinarias (I.V.U), 83 de cefalea, 76 dermatitis, 72 faringoamigdalitis, 71 parasitosis, 68 Otitis Media Aguda (O.M.A).

Para 1998 el número de consultas fue de 15.668 de las cuales 2398 fueron urgencias, 11 tubectomías (intervenciones quirúrgicas), 211 partos y 764 egresos.

Enfermedades de Notificación Obligatoria. 1998. Las enfermedades de notificación obligatoria presentes en el municipio para el año 1998 fueron la IRA con 395 casos y le siguen en su orden EDA con 305, Leishmaniasis cutánea 22, hepatitis 14, varicela 9, infección alimentaria 5, accidente ofídico 4, expuestos a rabia 4, rubeola 3, intoxicación con plaguicida 2, fiebre reumática 2, T.B.C 1.

Son diversos los factores que inciden en las causas de morbilidad, entre ellos la falta de educación para el autocuidado, la alimentación deficiente y desbalanceada, la impotabilidad del agua que según estudios recientes hay alta presencia de coliformes, donde las enfermedades diarréicas constituyen una de las mayores causas de morbilidad infantil a pesar que la calidad del agua a mejorado por la planta de tratamiento y la renovación del acueducto municipal en un 80% de su recorrido, igualmente el uso del fogón de leña que incide en las Infecciones Respiratorias Agudas sobre todo en la población infantil.

La Dirección Local de Salud desarrolla programas de vacunación para animales domésticos concretamente la vacuna antirábica para perros, esta se realiza una vez al año y seguimiento permanente en caso de mordedura.

2.2.1.7. Mortalidad

Para el segundo trimestre de 1999 las causas de mortalidad fueron: homicidios 31.8%, P.C.R. 27.27%, Anoxia (perinatal) 13.63% y el 4.54% para I.A.M. Anoxia mecánica, Shock séptico, shock hipovolémico, CA broncopulmonar y sepsis. El homicidios presenta el índice más alto de mortalidad, para 1998 la segunda causa de mortalidad se presentó por Accidente Cerebro Vascular (A.C.V). La Tasa de Mortalidad general es del 2.8 siendo la causa principal el homicidio.